

RECAUDO DE INTERESES MORATORIO - ROBINSON REINA

Kiara Vanessa Parra Rosero <kiara.parra@u.icesi.edu.co>

Mar 10/05/2022 10:39 AM

Para: Juzgado 16 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <j16cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Hola, Buenos días, conforme al auto 067 del 28 de abril del presente año procedo a enviar recaudo de intereses moratorio a favor del señor Robinson Reina.

Este documento puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de la Universidad Icesi, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La universidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con la Icesi. La Universidad no garantiza la transmisión de mensajes electrónicos en forma segura y libre de errores debido a que la información puede ser interceptada, manipulada, dañada o destruida. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, por favor informe al remitente y posteriormente bórralo de su sistema sin conservar copia del mismo. En caso de no querer continuar recibiendo estas comunicaciones por favor registre su solicitud a través del formulario de solicitud para el Tratamiento de Datos Personales, el cual puede ser diligenciado a través de la siguiente dirección de internet <https://www.icesi.edu.co/proteccion-datos/>. Para mayor información Usted puede consultar las políticas de la Universidad Icesi sobre la custodia y el manejo seguro y confidencial de Datos Personales a través del sitio web www.icesi.edu.co.

Santiago de Cali, 10 de mayo de 2022

Señores

JUEZ DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL DE CALI

E. S. D.

Proceso: Proceso ejecutivo

Demandante: Robinson Reina Jiménez

Demandado: Johan Andrés Ramírez Castaño

Radicado: 76001400301620210004300

Asunto: Notificación por Aviso del Auto No. 0608

KIARA VANESSA PARRA ROSERO, mayor de edad, domiciliada y residente en la ciudad de Cali, Valle del Cauca, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.144.103.439, expedida en la ciudad de Cali, estudiante de Derecho adscrito al Consultorio Jurídico de la Universidad Icesi, con código **A00010140**, en mi calidad de apoderado judicial dentro del proceso de la referencia, comedidamente me permito manifestar a usted, señor juez, que conforme en lo establecido en la providencia 067 del 28 de abril del presente año, AUTO Nro. 1019 con radicación 2021-00043-00, procedo a realizar el recaudo de las sumas de dinero que se contrae el libelo de la demanda y que, **por tanto, solicito la autorización de la entrega de los títulos**. Sumado a ello, aporto en la siguiente hoja de anexos, como título base de ejecución una Letra de Cambio, de la cual pretendo el pago de las sumas de dinero que, por concepto de saldo de capital e intereses, fueron ordenados en el mandamiento de pago librado en este asunto. Además, las costas del proceso. Especificado de la siguiente manera:

RECUADO DE LAS SUMAS DE DINERO QUE SE CONTRAE EL LIBELO DE LA DEMANDA

INTERESES MORATORIOS

DDO	JOHAN ANDRÉS RAMÍREZ CASTAÑO		
DTE	ROBINSON REINA JIMENEZ		
JUZGADO DE ORIGEN	16 MUNICIPAL CIVIL DE CALI		
RADICACION	2021-43		
CAPITAL	VALOR MORA NOMINAL	INTERES MENSUAL	FECHA VIGENCIA
1.600.000,00	2,00%	32.000,00	2-dic-19
1.600.000,00	2,00%	32.000,00	2-ene-20
1.600.000,00	2,00%	32.000,00	2-feb-20
1.600.000,00	2,00%	32.000,00	2-mar-20

ANEXOS

LETRA DE CAMBIO
(SIN PROTESTO)

No. 001 Por \$ 2.000.000

SEÑOR Johan Andres Ramirez Castano

EL DIA 01-12 DE 20 19 SE SERVIRA USTED PAGAR SOLIDARIAMENTE
EN Cali A LA ORDEN DE Robinson Reina Jimenez

EXACTOS Dos millones de pesos

PESOS MONEDA LEGAL, MAS INTERESES POR RETARDO A 2% MENSUAL TODAS LAS PARTES DE ESTA LETRA QUEDAN OBLIGADAS SOLIDARIMENY Y RENUNCIAN A LA PRESENTACION PARA LA ACEPTACION Y EL PAGO Y A LOS AVISOS DE RECHAZO.

GIRADOS	DIRECCION ACEPTANTES	TELEFONO	Ciudad	Fecha
	1	<u>calle 53 #83 E31</u>		
2				

ACEPTADA

